

Llamado a Licitación Pública Nacional

REPÚBLICA DE HONDURAS

EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)

PROYECTO “APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES EN HONDURAS”
Cooperación Técnica No Reembolsable No. ATN/SX-16689-HO

“Construcción de un Proyecto Piloto de Climatización con Energía Solar Térmica para la Piscina Olímpica del Complejo Deportivo José Simón Azcona Hoyo”

Proceso No. ADSERH-26-LPN-0

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el **Development Business (UNDB)**, edición No. **IDB-P441830-12/19 del 11 de diciembre de 2019**.
2. El Gobierno de la República de Honduras ha recibido una Cooperación Técnica No Reembolsable del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar parcialmente el costo del Proyecto de **Apojo al Desarrollo Sostenible de las Energías Renovables en Honduras (ADSERH)**, y se propone utilizar parte de los fondos de este Convenio para efectuar los pagos bajo el Contrato “**Construcción de un Proyecto Piloto de Climatización con Energía Solar Térmica para la Piscina Olímpica del Complejo Deportivo José Simón Azcona Hoyo**”.
3. **La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)** invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para dichas obras, las que se resumen así, sin limitarse a: **la construcción, suministro, instalación y puesta en marcha de un proyecto piloto de climatización con energía solar para la piscina Olímpica del Complejo Deportivo “José Simón Azcona Hoyo” de la Villa Olímpica, sita en Tegucigalpa, Honduras**. Las principales actividades a realizar por parte del Contratista son:
 - Diseño final del sistema de calefacción solar para la piscina olímpica. Aunque ya se cuenta con un diseño preliminar que es de carácter orientativo, la empresa constructora seleccionada podrá ofertar su instalación con equipos equivalentes o mejorar inclusive el diseño preliminar, pudiendo incrementar aporte energético, al ofertar con equipos de mayor eficiencia o, instalar un área mayor de captación solar.
 - Montaje y puesta en marcha del sistema de Calentamiento de agua de la Piscina Olímpica.
 - Servicio post venta asegurando la sostenibilidad de la obra.
 - Capacitación de técnicos con el objetivo de asegurar la vida útil de las instalaciones, siguiendo los protocolos dictados por el fabricante de los equipos.

El plazo de duración estimado es de **dieciocho (18) semanas**, contadas a partir de la fecha indicada en la Orden de Inicio que se emita.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de **Licitación Pública Nacional (LPN)** establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada **Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) vigentes** y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados en participar, podrán registrarse mediante el envío de

un correo electrónico, para facilitar las comunicaciones relacionadas con el proceso y obtener información oportuna de parte de la **Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), Unidad Coordinadora del Programa (UCP-BID-JICA/ENEE)**, al correo electrónico: ugp@enee.hn, con copia al nohelia1976@yahoo.com y podrán descargar y revisar los documentos de licitación, de manera gratuita en los Sitios Web de HonduCompras y en la página web de la ENEE, indicadas al final de este aviso

6. Los requisitos de calificación incluyen incluyen requisitos legales, técnicos, financieros y entre otros los siguientes: **(a) Tener una facturación promedio anual en cada uno de los últimos cinco (5) años (2016 al 2020) por un valor promedio anual mínimo de L. 2,000,000.00; (b) Demostrar experiencia como Contratista Principal: Experiencia General en la ejecución de al menos 3 proyectos en los que se contempla el suministro de equipos y materiales, montaje y puesta en marcha de proyectos con montos mayores a tres millones de Lempiras (L. 3, 000,000.00) cada uno y experiencia en haber realizado al menos dos (2) actividades de capacitación y/o transferencia de tecnología en áreas de ingeniería y/o nivel técnico. Experiencia específica en proyectos similares: El oferente ha diseñado e instalado al menos un (1) proyecto con energía solar sobre área de techos o área sobre suelo, cuyos montos son iguales o superiores a dos millones de Lempiras (L. 2, 000,000.00) cada uno. (c) Contar con el personal clave solicitado en los Documentos de Licitación; (e) Contar con activos líquidos y/o disponibilidad de crédito, libres de otros compromisos contractuales y excluyendo cualquier anticipo que pudiera recibir bajo el Contrato, por un monto superior a la suma **equivalente al 30% del monto total de la oferta, entre otros**. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.**
7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo **a más tardar a las 2:00 p.m. del día 22 de junio de 2021**. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Considerando las medidas adoptadas a raíz de la pandemia del COVID-19, que restringen la movilización de personas y promueve el distanciamiento social, **el acto de apertura de ofertas se realizará de forma virtual** y podrán participar los representantes de los Oferentes que deseen asistir, para ello al entregar su oferta, se les compartirá un comprobante de recibo con el enlace correspondiente, para que puedan ingresar al acto de apertura, **a las 2:30 p.m. del 22 de junio de 2021**.
8. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto de:

MONTO DE LA GARANTÍA	VIGENCIA
DOSCIENTOS VEINTE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 220,000.00)	Hasta 28 días posteriores a la fecha límite de validez de las ofertas, es decir, 178 días contados desde la fecha de presentación de las ofertas.

9. Las direcciones referidas arriba son:
Nivel 6, Cuerpo Bajo C, Centro Cívico Gubernamental Blvd. Juan Pablo Segundo, esquina con República de Corea, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A.
E-mail: ugp@enee.hn con copia al nohelia176@yahoo.com
Sitio Web: www.enee.hn y/o www.honducompras.gob.hn.

Tegucigalpa, M.D.C. 21 de mayo de 2021.

ROLANDO LEÁN BÚ
 Comisionado Presidente
 Comisión Interventora ENEE (CIENEE)